



Expediente: 1282/21

Carátula: MENDER GORDILLO JOSE GABRIEL C/ HERRANZ ESTEFANIA DEL CARMEN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27288844203 - MENDER GORDILLO, JOSE GABRIEL-ACTOR/A

20284766521 - AGROSALTA COOP. DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO/A

90000000000 - LOPEZ, JULIO MAXIMO-DEMANDADO/A

90000000000 - HERRANZ, ESTEFANIA DEL CARMEN-DEMANDADO/A

20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1282/21



H102336358830

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nominación

CAUSA: MENDER GORDILLO JOSE GABRIEL c/ HERRANZ ESTEFANIA DEL CARMEN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°1282/21.

Proveyendo la presentación de fecha 20/08/2026, realizada por la letrada Elisa Noelia Gómez Pilarella, por la parte actora:

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2026.

De la planilla de actualización de capital presentada, córrase traslado a la parte demandada y a la citada en garantía, por el término de cinco días. (Art. 209 del CPCyCT).- 1282/21 EJV

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:

CN=GERMANO Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23266848749

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.